

Informe de Actividades Diciembre 2018

Chiquimula 28 de diciembre de 2018

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

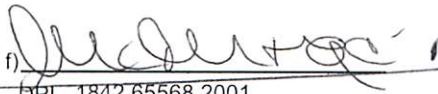
1. Contrato No. DSESAN-802-2018-029
2. Nombre: Wilber Kenny Chang Castro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la creación de la Comisión Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar en el municipio de quezaltepeque, con el apoyo de MAGA, MINEDUC, MSPAS Y SESAN para el cumplimiento de la ley de alimentación escolar.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de COMUDE en el municipio de quezaltepeque, dando a conocer la importancia de la implementación de la sala situacional en el municipio de quezaltepeque.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el proyecto realizado por la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que corresponde a la entrega de bolsas de alimento a familias beneficiadas, en diferentes comunidades del municipio de quezaltepeque.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en seguimiento a Sala Situacional del municipio de quezaltepeque con los datos recolectados de las diferentes comunidades Charaguin, Ojo de Agua La Garza, Javillal, Estanzuela Arriba, San Nicolas y Rio Grande y otras instituciones.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en monitoreo en las comunidades de Javillal, Rio Grande, Estanzuela Arriba, Ojo de Agua la Garza, San Nicolas y Charaguin; para recopilación de datos para los indicadores de rangos críticos de la sala situacional del municipio de quezaltepeque.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de bitácoras técnicas e informes sobre las acciones realizadas por la COMUDE y la conformación de la Comisión Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar ejecutadas en el municipio de quezaltepeque.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con Delegado Departamental y equipo de monitores municipales para dar a conocer sala situacional municipal.

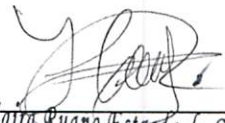
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1842 65568 2001

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Chiquimula 28 de diciembre de 2018 #

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 15 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2018, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO, que a continuación se describe:

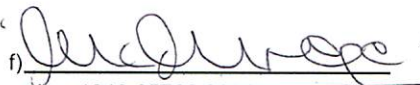
1. Contrato No. DSESAN-802-2018-029
2. Nombre: Wilber Kenny Chang Castro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en una COMUSAN en el mes de noviembre así como en la creación de la Comisión Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar en el municipio de Quezaltepeque. Según Decreto 16-2017. Ley de Alimentación Escolar.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo dando seguimiento en la implementación de la sala situacional para el municipio de quezaltepeque, también se apoyo en la realización de COMUDE dando a conocer la importancia de la implementar la sala situacional. • Se apoyo dando seguimiento en la implementación de la sala situacional para el municipio de quezaltepeque, también se apoyo en la realización de COMUDE dando a conocer la importancia de la implementar la sala situacional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el mes de noviembre en los proyectos que realizo a través de la oficina de COCODE y en el mes de diciembre se apoyo en el proyecto que corresponde a la entrega de alimentos a familias beneficiadas en el municipio de quezaltepeque.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de noviembre se recolectaron datos para sala situacional municipal de las diferentes comunidades y en el mes de diciembre se dio seguimiento en recolección de datos para tener actualizada la sala situacional del municipio de quezaltepeque.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó monitoreo en el mes de noviembre en las comunidades de Javillal, Estanzuela arriba, Río Grande, Ojo de Agua La Garza, Charaguin y San Nicolás y en el mes de diciembre se dio seguimiento al monitoreo para tener datos actualizados para nuestros indicadores de rangos críticos de la sala situacional municipal.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó un informe de las actividades ejecutadas por COMUSAN, un informe de las actividades de COMUDE y un informe de la conformación de la Comisión Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar del municipio de Quezaltepeque.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la realización del Taller para el manejo de la sala situacional municipal de salud y seguridad alimentaria y nutricional realizado en el mes de noviembre en el municipio de Olopa, en el mes de diciembre se realizó reunión con el Delegado Departamental y equipo de monitores municipales para dar a conocer la sala situacional del municipio de Quezaltepeque.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1842 65568 2001

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-